

Domingo 28 de Octubre de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TOENEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PEBNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

EN SUFRAGIO DEL ALMA

DEL SEÑOR

DON JOSÉ MIRÓ Y PASCUAL

que falleció el día 31 de Julio de 1891,

Estará hoy la Vela y Alumbrado y se dirán misas desde el alba hasta la una en la iglesia de Santa Catalina.

Su viuda, hijos, nietos y demás familia, Suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos cultos, y que pidan á Dios por el eterno descanso del finado, en lo cual recibirán un señalado favor.

Murcia 28 de Octubre de 1894.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de esta diócesis y de la de Orihuela, han concedido cada uno 40 días de indulgencia por cada Estacion, tercio de Rosario, Responso ó «De Profundis» que se rece, comunión, misa ú obra de caridad, que se aplique en sufragio del alma del finado. Y por los mismos piadosos conceptos y además por andar el Via-Crucis, ó recitar un verso de la Sagrada Escritura, oracion ó jaculatoria aprobadas por la iglesia, el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Granada 80 días, aplicadas en sufragio del Sr. D. José Miró y Pascual (Q. E. P. D.)

REVISTA SEMANAL

Nos gusta el teatro como al que más; pero, á la verdad, no sentimos el gran disgusto que manifiestan otros porque están cerrados ambos teatros, el de Romea y de Villar. Por quienes lo sentimos es por las personas que viven de su trabajo en dichos teatros, cuando están abiertos.

No sabemos qué clase de compañía puede venir á Murcia estando la temporada teatral tan adelantada; pero á buen seguro que, si viene alguna, empezará por los «Trasnochadores» y acabará por «Chateau Margaux»; obras completamente desconocidas para este público.

Es muy difícil traer á Murcia una compañía que lleve gente al teatro; porque hay que advertir que en el último año lo hemos visto aquí todo, hasta el «Vergonzoso en palacio» hecho por Fernando Diaz de Mendoza, que hace ahora, las delicias del más selecto público madrileño.

En habiendo que haya funciones los días de Navidad, por tarde y noche, aunque la compañía sea de aficionados, y aunque nos dé «El Rosario perseguido» ó «Los Angeles Encontrados», tenemos bastante por este año... A ver si pasan los efectos de plétora producidos por aquellas funciones de á 10 cts. que tanto gusto dieron al público en la corrida anterior, y que tan buenas pérdidas produjeron á las empresas.

Lo que se dan son toros y empiezan á darse bailes.

Es de conmemorar en esta revista el hecho de haber el Alcalde D. Miguel Gimenez Baeza concedido al soldado Pascual Verdú, la primera plaza vacante de guardia municipal de que ha podido disponer. Como es tan corriente olvidar á los pobres soldados que se distinguen en el servicio militar y exponen su vida por la patria, un recuerdo tan oportuno como el del Sr. Gimenez Baeza, puede y debe elogiarse más de una vez.

Las fiestas de los pueblos de esta huerta y término municipal á sus Virgenes Patronas y Santos Titulares, se celebran este mes. La Virgen del Rosario, puede decirse que reina en esta huerta; es la advocación más popular y más querida; porque tiene de antiguo la doble hermandad de los que rezan el rosario y la de los que cantan la aurora, cuando en el oriente se esfuman los primeros albores del día.

La fiesta religiosa de los pue-

blos es de lo más sencillo, más religioso y poético que puede imaginarse. Tiene rasgos comunes en toda España, y típicos en cada localidad. Describir la de estos nuestros pueblos, sería para nosotros tarea muy grata; pero no tenemos tiempo, ni espacio. ¡Estas causas criminales...!

En las modestas iglesias rurales no cubre el damasco las paredes, ni brillan bandejas de plata en la mesa credencial, ni la flor de pintarrajado trapo, sube como yedra por las columnas del retablo, ni se pisa sobre alfombras, ni hay grandes orquestas y nuevos ciriales; pero en cambio, alfombran las calles y el templo hojas de laurel y de limero con mullida juncia; los mozos del pueblo se pelean por llevar las andas de la Virgen; en jarros de loza se ofrecen corpulentos ramos sobre el altar; se cuelgan los cobertores de percal y los pañuelos de seda; y cuando la Virgen sale á la calle va como una reina triunfante siendo victoreada por su pueblo.

¡Con cuánta vida y color se nos presenta ese cuadro á nuestra imaginación! Pero no podemos trasladarlo á las cuartillas.

Siguen dándose Panamá, pero sin un cuarto; no como el célebre de París en que mojó tanta gente. Estos Panamá son más pobres. Todavía no hemos podido vislumbrar quién es el que se ha llevado el dinero, ó los montes, ó lo que sea. Hay para abismarse en hondas meditaciones al considerar con qué claridad penetran algunos lo más recóndito de los chanchullos, y con qué dificultad encuentran el crimen y los criminales algunos jurados. Para unos el aclarar las cosas y el echar gente á presidio, sería cosa de coser y cantar; para otros la escrupulosidad llega hasta dudar de si la puñalada que atraviesa el corazón es mortal de necesidad.

Entre estos extremos tan distantes, el término medio no lo vé nadie. Investigar y depurar los abusos que hayan podido cometerse, sin resultado preconcebido, sin delincuente designado de antemano, á salga lo que honradamente saliere... no llena, no satisface, no viste; y el administrar y poner en acción aquella arraigada virtud que se dá en los hombres de bien, castigando con la ley suavizada por la equidad... tampoco es lo que más priva.

O la horca, ó á la calle.
O escándalo maytisculo, ó silencio culpable.

El cuento en panocho que hemos publicado esta semana, re-

dactado por nuestro amigo D. Pedro Diaz Cassou, ha resucitado aquel olvidado lenguaje típico de nuestra huerta, que tuvo su tiempo de oro, con los Arroniz, los Joaquín Lopez y otros. Los buenos murcianos lo han saboreado y nosotros lo hemos *esperfollado* con placer...

Aquellos años traseros
c' habemos dejao azaga,
tenian muchos oblonos
los panochos en el arca.

Antigüedades

En la última reunión de la Comisión de Manumentos, se ha aprobado un extenso y muy notable informe del vocal Sr. Fuentes, relativo á las antigüedades de la Alberca, para remitirlo á la Real Academia de San Fernando.

Dicho trabajo, sazonado fruto de la probada laboriosidad y de la competencia arqueológica de nuestro amigo el Sr. Fuentes, contiene la historia minuciosa de las exploraciones, la descripción de la localidad, copia de antecedentes eruditos muy oportunos para fijar el carácter de los descubrimientos, y por remate, las bien razonadas *conjeturas* que acerca de su índole, y sus probables vicisitudes, y su importancia, puede sugerir su atento estudio. Va acompañado además de un plano muy completo y varias otras hojas de ilustraciones gráficas.

El Sr. Fuentes viene á deducir por resultado de su análisis, que las mencionadas ruinas pertenecieron en su conjunto á una importante y suntuosa villa romana, del siglo IV de nuestra era; cuyo gran patio central pudo más adelante (en tiempo de los árabes) ser utilizado para estanque ó *alberca* de riego. O acaso pertenecieron á unos baños de la *Murcia romana*, de la primitiva Murcia, no asentada como la actual (fundación de los árabes) en el centro del valle, sino en la costera de la sierra, en sitio cercano al puerto que ponía en fácil comunicación con la opulenta Cartagonova á este valle tan rico como insalubre entonces; baños igualmente fáciles de utilizar después para gran *alberca* de riego y casa de labranza.

La curiosidad mayor la despiertan los restos de una extraña construcción, que se encuentra al N. E. del cuerpo principal de estos descubrimientos. Ofrece su planta, perfectamente conservada, una exacta imagen de las primeras basílicas cristianas. Por tal basílica se han aventurado á tomar dicha interesante cuanto extraña construcción (cuyos muros conservan todavía cerca de dos metros de altura) algunos eruditos arqueólogos. El Sr. Fuentes, examinándola con escrupulosa atención, descubre claros indicios de que debió pertenecer á dos distintas épocas: lo primero fué una cámara sepulcral, parecida á la que trae copiada en su libro sobre *Illici* el malogrado Ibarra; y después, sobre aquel monumento pagano, se construyó sin duda un oratorio cristiano, ya en el periodo bizantino. Basílica nunca pudo ser, á su juicio.

Dicho informe, (en el que se hace mérito de la ilustrada generosidad del propietario de aquellos terrenos Sr. Palarea) será presentado personalmente á la Academia de San Fernando por el vicepresidente de la Comisión de Monumentos Sr. Conde de Roche.

Desde Madrid

26 de Octubre de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Lo de correos.

«Estos días en que el jefe de la prensa en correos era nuevo y ciñéndose á lo que estrictamente

determina el Reglamento, se negaba á tomar las cartas de los corresponsales como impresos, me se han extraviado algunas correspondencias que habrán ido en los trenes mixtos ó á otro día, no sirviendo para nada.

Pero convencido de que las cartas de los corresponsales se deben admitir como original de imprenta, según disposición de don Venancio Gonzalez, cuando fué ministro de Gobernacion, tengo la seguridad de que habremos entrado ya en la normalidad del servicio.

Agustin Ruiz.

Desde aquí, ya que no he podido despedirme de él, le envío mi más entusiasta enhorabuena y le deseo una completa mejoría y un pronto restablecimiento.

Yá habrán visto ustedes como va muy mejorado según les decía y él podrá decirles sino es pálido cuanto he dicho respecto de la curación que aquí se le ha hecho y de lo contento que ha quedado de los solícitos cuidados del doctor Cisneros.

Otro paisano.

Ha estado aquí unos días y he tenido el honor de saludar á nuestro paisano el capellan del departamento marítimo de Cartagena D. Mariano Medina.

Ha venido á asuntos particulares y ha visitado al Ministro de Gracia y Justicia y al Obispo de Sion, á quien según me dijo tenía deseos de conocer.

Hoy habrá llegado á Cartagena.

Estrenos.

Esta noche habrá dos. Uno en Apolo de una zarzuela, de Eusebio Sierra la letra y del pianista Albéniz la música que lleva por título «San Antonio de la Florida». Otro en Romea original de nuestro paisano Fernandez Lapuente y música del maestro Chalons, que se titula «El tío morrion ó la caja de sorpresa».

Anoche, á un amigo mio que es empresario del teatro circo de Paríis le entregué la obra de Balsalobre «Por la Patria» y creo que la pondrán en escena.

Si mis amigos los Sres. Arques y Muñoz Pedrera, no han retirado aun de Madrid la obra que tenían entregada y admitida en el teatro del Principe Alfonso, con el título de «El Principe Angelin» yó tendria mucho gusto en hablarle á ese amigo mio que forma parte de la empresa de Paríis y no tendria inconveniente en ponerla en escena.

Recurso de alzada.

En el que respecto á quebrantamiento de forma por falta de práctica de un reconocimiento ocular, se vió ayer ante el tribunal Supremo, el fiscal Sr. Landeira hizo un discurso brillantísimo lleno de citas jurídicas de textos importantes y fallos del citado tribunal, oponiéndose á la admision del recurso. Creo que prevalecerá la opinion del fiscal en este asunto y Vazquez Varela que es el recurrente irá á cumplir los 14 años de presidio, que le ha impuesto el tribunal sentenciador.

Debut.

Nuestro amigo y paisano Rafael Rex Torrano, aplaudido bajo de zarzuela, debuta esta noche en el teatro de Jovellanos de esta corte con la ópera «Marina».

En la compañía donde figura nuestro paisano, todos son artistas conocidísimos y muy reputados por su talento artístico.

Nuestro paisano Rex Torrano sustituye en Marina al bajo señor Vizconty. Esta circunstancia y la de ser la funcion de esta noche de las llamadas de *moda* ponen á prueba á nuestro amigo.

Muchos de los que aquí cuenta vámos á verlo trabajar. Entre los que presenciaremos su *debut* recuerdo á los maestros Caballe-

ro, Breton, Albéniz, Hermoso, Luque, Blasco, Mateos, Manzano, Cantó (D. Juan) y varios paisanos que tienen como yó, deseos de oírle en una obra que como «Marina», es una joya.

Algo de política.

Con las terminantes y graves declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo, cenocidas, en parte por el corresponsal del «Heraldo» en San Sebastian, reproducidas más tarde en «La Epoca» y ampliadas ahora en la conferencia que con el ilustre hombre público han celebrado los redactores de los periódicos «El Liberal» y «El Imparcial», andan muy disgustados los liberales.

El Sr. Sagasta á la salida de Palacio ha ocultado su disgusto á los periodistas que háñse dirigido á él no diciendo otra cosa sino que todo lo expuesto por el jefe del partido conservador no es más que lo dicho cuando este se hallaba en Biarritz, algo más acentuado, á todo lo cual ha contestado yá categóricamente.

E. Bermudez.

Impuesto á los pararrayos

En el informe que el Sr. Hoces, individuo de la Comisión de reformas en Telégrafos, ha presentado al Gobierno, se apunta la idea de establecer un impuesto de cinco pesetas por barra de pararrayo, á beneficio del presupuesto del ramo de Telégrafos.

Partidario el Sr. Hoces de que el Cuerpo debía inspeccionar todas las aplicaciones industriales de la electricidad, entiendo que, cuando menos, debe ejercer dicha inspección sobre los aparatos destinados á preservar los edificios y las heredades de los desastrosos efectos de las descargas eléctricas.

Es muy comun—dice el Sr. Hoces—ver como el pararrayo, en vez de protector se convierte á menudo en medio útil para llamar el peligro allí donde tal vez no hubiera existido.

No es necesario haber estudiado demasiado esta materia para saber que una barra de cobre necesita, para ser eficiente, un diámetro de 3/4 de pulgada por lo menos, y que siendo su capacidad conductora ocho veces la del hierro, serian necesarias 6 pulgadas de diámetro para los de este último metal, que es el generalmente empleado.

De todos los pararrayos instalados en España, puede asegurarse que ni una centésima parte reúnen las condiciones del cálculo anteriormente indicado.

Pero no es esto todo: la generalidad de los aisladores hoy empleados, bien sean de porcelana ó de cristal, son insuficientes para una fuerte descarga atmosférica, cuya fuerza eléctrica motriz llega á ser incalculable; y para comprender mejor la dificultad de aislar una corriente de esta especie, pensad siquiera un momento en la bobina de induccion ordinaria, para la que es difícilísimo el aislamiento de la chispa, que varía de media á tres pulgadas, y taladra, sin embargo, el cristal de 1/8 de espesor.

Sobre estas consideraciones funda el Sr. Hoces su proposicion al Gobierno, para que el Cuerpo de Telégrafos se encargue de la inspeccion de los pararrayos, con la obligacion de calcular á menudo su conductibilidad, su resistencia etc.; á cambio, según decimos antes, de un impuesto de cinco pesetas por barra.

El número de pararrayos hoy existentes en España, según cálculo aproximado del Sr. Hoces, por los datos que ha podido suministrarle el personal de telégrafos, es el siguiente:

En provincias. . .	7.832
En Madrid. . .	1.920
En Barcelona. . .	5.427

Total. . . 15.179

que, á cinco pesetas, importan pesetas 75.895.

El ingreso no nos parece muy importante, dadas las necesidades que se advierten en el ramo de Telégrafos.

A las 3 de la tarde, 30 grados y 2 décimas.
 Temperatura mínima, 13 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 13 grados y 0 décimas.
 Temperatura máxima al aire, 32 grados y 5 décimas; idem al sol, 37 y 8 décimas.
 Viento.—Por la mañana a las 8, brisa de SO.
 Por la tarde a las 3, calma de SO.
 Cielo: por la mañana, despejado.
 Por la tarde, despejado.
 Evaporación de ayer, 7 mm.
 Presión: a las 8 de la mañana, 761'0 mm.
 Por la tarde a las 3, 759'0 mm.

NOTICIAS HISTÓRICAS

X Y CURIOSAS
 DE LA
CIUDAD DE MURCIA.
 Mes de Octubre de 1910.

Ejercía el cargo de corregidor interino el Sr. D. José María Fita, oidor de la Real Chancillería de Valladolid y Juez de Represalias Francesas.
 —Se exceptuaron de la quinta de este año los salitreros de número.
 —El Marqués del Villar participó desde Sevilla su llegada a aquella ciudad y ofrece «sus facultades para cuanto fuese de la satisfacción de Murcia y de sus naturales.»
 —Es presidente de la Junta Suprema del Reino, constituida en esta ciudad, el Sr. Marqués de Villafranca y de los Velez.
 —El día 14, cumpleaños del Rey Fernando VII, hubo iluminación general, colgaduras y repique de campanas.
 —Se dió cuenta en la sesión que celebró el ayuntamiento el día 21 del oficio del Excmo. Sr. D. Francisco de Eguía, general en jefe del Ejército de la Mancha, en el que participaba «la marcha retrógrada próxima a Sierra Morena que verificó para no arriesgar una batalla de muy dudoso éxito, si con todo el grueso de su ejército quería dársele el enemigo» lo que avisaba para que se procurase cubrir con tropas de esta las avenidas de Genabe sobre el río Guadalimar.
 —Se recibe carta del Excmo. Señor D. Ramon de Castro, fecha en Sevilla, el 14 de Octubre, comunicando haber sido nombrado por S. M. la Junta Suprema, Capitan General de los Reinos de Valencia y Murcia.
 —La Junta Suprema Central Gubernativa publica una Real Orden prohibiendo terminantemente todo enterramiento en poblado; para evitar enfermedades como las sufridas en Gerona y las que se propagaban en el ejército. Con este motivo el ayuntamiento de Murcia acordó se buscara el expediente formado cuando se dió la primera Real Orden sobre el mismo asunto, en el cual se designaban los sitios en que debían construirse nuevos cementerios.
 —Vióse un oficio del gobernador militar y político de la Isla de Ibiza D. Miguel de Llamas, pidiendo 60.000 reales para atender a la manutención de 156 franceses que tenía a su cuidado en aquella isla. Trató el Ayuntamiento de ver de dónde había de sacar dicha cantidad. De Propios no había un cuarto; se le debían al Depositario más de 1.000 reales; y en tal urgencia dispuso que se sacase del fondo de Represalias lo que hubiera, y lo que faltase de lo que hubiese depositado en Tesorería.
 —El día 31 se recibió carta en esta ciudad del Sr. D. José Ximenez y Navia, participando haber sido nombrado Intendente General de esta provincia.

NOTICIAS LOCALES.

Investigación.

Un suscriptor amigo nuestro fué ayer visitado por segunda vez por un conocido comisionado de apremio, exigiéndole que le presentase los recibos de la contribución, lo cual hizo dicho contribuyente, no sin repugnancia, porque le parece que no es quien el tal sujeto para hacer esa investigación, que, en caso de necesidad, fácilmente podría evacuar el que lo necesitase en la Administración de Contribuciones.

Llamamos la atención del digno Sr. Administrador de Contribuciones sobre este hecho que tiene todas las apariencias de una extralimitación.

Quien era la víctima.

Ampliando la noticia que ayer adelantamos del sangriento suceso ocurrido anteayer en los Baños de Mula, podemos consignar que el muerto ha sido el joven Emilio Cantos, de 17 a 18 años de edad, hijo de nuestro amigo D. José María Cantos, cuyas rudas y repetidas adversidades ha venido a coronar esta horrible desgracia que hoy sufre, y por la que le

enviamos nuestro sincero pésame.
 Al desdichado Cantos y a José María Albaladejo, acompañaba en su fatídica excursión otro joven de la misma edad del muerto, habitante en el barrio de San Antolín, según hemos oído.
 Hemos oído decir, que cuando Albaladejo fué detenido por la guardia civil llevaba un corte en una mano, causado con una navaja por alguno de sus compañeros.
 El suceso fué ayer tema de todas las conversaciones en esta ciudad, donde ha producido una impresión dolorosa, como ocurre siempre cuando por cualquier fútil motivo surgen una de estas catástrofes que lleva el luto a una familia y la perdición a otra.

Noticias Militares.

Se ha concedido la placa de la Real y Militar órden de San Hermenegildo al comandante de la zona de Murcia D. Mariano Fernandez Alonso.
 Han sido destinados: a la zona de Murcia, como agregado, el coronel D. Celestino Unánua; a la de Madrid núm 72 el de igual clase de la zona de Lorca D. Matias Padilla Clara; a la zona de Murcia el teniente coronel D. Manuel Mendieta Vaseo; a la de Lorca el de igual clase D. Rodrigo de Vivar Cazzino; a la de Játiva el teniente coronel de la de Lorca D. Bernardino Alfaraz Galán; al regimiento reserva de Lorca, el del mismo empleo D. Ildefonso Francés Lopez; a la zona de Murcia, el capitán don Cuillermo Alvarado Navas; al regimiento de Sevilla, el primer teniente D. Salvador Meca Gandia, y al de Guadalupe, el de España D. Melchor Diaz Tapia.

Guardia municipal.

Por individuos de este cuerpo fué detenido ayer un sujeto blasfemo y que le faltó a una pareja.

Salon de la Merced.

En este ya acreditado salon habrá esta noche baile, empezando a las 11, por la popular sociedad «La Modista» que se propone sostener esta diversion con el mayor orden, expulsando del local a quienes no guarden la debida compostura.

Teatro Circo.

La sociedad titulada «Recreo Murciano» inaugurará esta noche sus bailes de sociedad, con uno de convite, que empezará a las 11 en dicho teatro circo.

Bañistas.

Se encuentra en los baños de Mula el jefe de los liberales de esta localidad Sr. D. José Esteve.

A los baños de Fortuna ha llegado procedente de Madrid el senador don Protasio Gomez.

De dichos baños ha regresado don Santiago Crespo Ros.

Tambien ha regresado de los de Archena, muy mejorado de sus dolencias, D. Eduardo Medina.

Hielados para hoy.

En la Horchatería de Marcos Amorós habrá hoy mantecado.

Ferro-carril.

Segun noticias que nos comunican las obras del ferro carril de Murcia a Granada adelantan con extraordinaria rapidez y dentro de pocos dias llegará la locomotora hasta Baza.

La estación está ya terminada y ha comenzado a instalarse la oficina de telégrafos, quedando por ultimar algunos detalles y esperándose que los trenes lleguen a Baza antes del 20 de Noviembre.

El alcalde de Baza ha citado al Ayuntamiento para acordar los festejos que con tan fausto motivo ha de celebrar aquella ciudad, y para los cuales será invitado entre otras personalidades distinguidas, el Sr. Obispo de Guadix.

Viajero.

Ha salido para Madrid, donde permanecerá unos dias, el señor secretario del gobierno civil D. Antonio Doz.

Orihuela.

Dice «El Independiente» de Orihuela:

Baterías.—Ayer tarde había un sujeto examinando muy detenidamente el palacio del Marqués de Arneva, conocido por la casa del Pavo; y llamando la atención del guardia Mora, la curiosidad del desconocido, se dirigió a él preguntándole su nombre, vecindad etc. contestando llamarse Trinidad Manzanares Garcia, de 27 años de edad, natural de Lorca, vecino de Murcia, y de oficio carpintero, sin documentación que acreditase ninguno de estos extremos.

Registrado que fué por el municipal, no le encontró en los bolsillos más objeto que una ganza—palanqueta, que depositó en la Alcaldía, llevando a la cárcel al individuo en cuestión.

Accidente.—Ayer tarde fué traído a este Hospital por el pedáneo de la Aparecida, un anciano de 77 años llamado Martín Caballero Marin, natural de Cieza, que habiendo llegado, como transeunte por dicho caserío, a casa del referido pedáneo, le pidió

hospitalidad durante aquella noche, designándole el dueño de la casa la pajera para que pasase la noche.
 En la madrugada tuvo necesidad de salir el pobre viejo al corral, donde hay en el suelo un pozo sin tapadera, cayéndose el infeliz dentro; extrayéndole de allí, con un magullamiento general en su cuerpo, entre el dueño de la casa y otros vecinos.
 Todo el capital que llevaba ascendía a 50 reales, que le fueron entregados a la Superiora del Hospital.

Pagos a los maestros.
 En la Caja especial de primera enseñanza han quedado abiertos los siguientes pagos:
 A los maestros de la capital las mesadas de Agosto y Septiembre.
 Primer trimestre de este año a los de Alcantarilla y Ojós.
 A los de Molina el importe del personal del primer trimestre.
 Y a los de Fuentelámo el tercer trimestre del ejercicio anterior.

Representante.
 Las empresas que deseen contratar al matador de novillos-toros Francisco Soriano (Maera), pueden dirigirse: en Sevilla a D. Francisco de Mata, San Eloy 5, y en Murcia, a D. Manuel Acedo, Conde del Valle, 35.

Maestra.
 Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Puente-Tocinos, D.ª Isabel Garcia Martinez.

Riña en La Unión.
 En una riña ocurrida anteayer en La Unión, resultó con una lesión en la frente y fué conducido al Hospital José Sanchez Lopez, de 62 años de edad.

Loco.
 Há ingresado en el Manicomio provincial, el demente José Moya Gimenez, de Cartagena.

Boletín oficial.
 Relaeion de deudores a la Hacienda por rentas de los bienes del Estado y Clero, época de los débitos y fincas de que proceden.
 Anuncio de subasta de una finca embargada por el juzgado municipal de Yecla.

Registro civil
 En los juzgados de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 8 nacimientos, 8 defunciones y 2 matrimonios.

Alicante.
 El muelle de Levante de este puerto se ve animado por el embarque de pipas de vino para Rouen; más apesar del precio ruinoso que tiene el vino de la actual cosecha, el movimiento en nuestro puerto no es el que debía ser; los negociantes en vino esperan que mejore la situación vinícola en esta provincia y se ha iniciado alguna alza, aunque ligera, en el precio de estos caldos.

—Para el día 2 del próximo Noviembre es esperado en esta capital el señor gobernador civil de Albaladejo D. Francisco Ballesteros, acompañado del diputado electo D. José María Sarget, candidato a la presidencia de esta Diputación.

Autorización.
 Por R. O. ha sido autorizada la Diputación provincial para adquirir por administración los viveres y combustibles necesarios en el Manicomio en el actual año económico.

Buena cuerda.
 La guardia civil de Mazarron ha detenido en la diputacion de Ifre a quince individuos, de ambos sexos, que estaban reclamados por el juez de instrucción de Totana.

Herido.
 La guardia civil del Estrecho de San Gines ha capturado a José Moreno Guillen, guarda jurado de la mina «Bilbao» por haber herido de un tiro en la mano izquierda a Francisco de la Cruz Collado.

Captura de un delincuente.
 En Caudete, el cabo de la guardia civil de aquel puesto Pedro Ibars y el guardia Onofre Paya, han capturado a Francisco Martínez Alonso, natural de Yecla, el cual en el mes de Abril último hirió gravemente por medio de un disparo de escopeta a un guarda jurado del coto de Tobarrillos (Yecla) y andaba fugitivo eludiendo la persecución de la autoridad.

El Martínez Alonso, que además del hecho citado ha cometido otros actos punibles, ha sido puesto a disposición del juzgado de Yecla que lo tenía reclamado.

Reales órdenes
 Por real órden han sido autorizados los ayuntamientos de Cartagena y Aguilas para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas, a fin de cubrir los déficits que resultan en sus respectivos presupuestos.

Fallos revocados
 Hansido dejados sin efecto los fallos de la Comisión provincial declarando soldados sorteados a José Lopez Carreño, del cupo de Caravaca y reemplazo del 91 y Manuel Mompean Sanchez, de la cuarta sección de esta capital y del mismo reemplazo.

Nombramiento.
 Dice «El Noticiero» de anoche: «Nuestro amantísimo Prelado y en su ausencia nuestro muy respetable Sr. D. Gabriel Mallo y Lopez, Dean, Vicario general y Gobernador del Obispado en Sede plena, ha nombrado Cura de San Juan de Murcia al sabio y virtuoso sacerdote D. Miguel Pons, natural de Murcia, amigo nuestro de la infancia y digno, dignísimo por todos conceptos de la justicia que le ha dispensado nuestro Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo.

El Sr. Pons que ya es conocido en la parroquia de la que estuvo encargado hace tres años, es actualmente Cura propio de Valdemorillo (provincia de Madrid.)

Reciba nuestra enhorabuena y que nos veamos pronto.

Ayuntamiento.
 El de esta capital ha gastado en obras por administración en la semana última lo siguiente:
 Jornales en reparaciou de calles, 354'19 pesetas.
 Idem en limpieza de alcantarillas, 37'50.

Id. en el barrido de calles, 153'76.
 200 metros aduquin de recerco, a 1'75, 350.
 134 arrobas de cal, a 20 céntimos. 26'80.
 5 cargos de arena, a 2'85, 14'25.
 Composicion de dos regillas. 3.
 37 metros 10 decímetros losa de tapa para alcantarillas, 111'30.
 Suma, 1050'80.
 Murcia 27 de Octubre de 1894.—
 Miguel G. Baeza.

Matadero y Pescadería.
 Ayer en la Casa Rastro se sacrificaron las siguientes reses:
 Terneras, 5; machos, 10; cabras, 10; corderos, 8; carneros, 3 cabritos, 1; y ovejas, 1.
 En la pescadería hubo las siguientes clases de pescado:
 Salmonete, pescada, dorada, mujol, atun, magre, pescadilla, sardina, boga, jorel, estornino, miralbe, esparte, agujas, anguilas y chirrite.

Calé del Sol.
 Helados para hoy: Mantecado y melocoton.—Concierto de 8 y media a 10 media y de la noche.

Seccion Amena

CANTARES.
 Anda muy despacito, con tiento anda, mira que si tropiezas nadie te salva.

No temas que tus desdenes lleguen a matar mi alma, aún me quedan muchas penas y me quedan muchas lágrimas.

El pensamiento en amores forma un castillo muy alto y hace un santo de un demonio y hace un demonio de un santo.

Narciso Diaz de Escobar.
 * *
DICHOS

Entre amigos:
 —Tuve tiempo atrás un perro que atacaba como una fiera a los ladrones.
 —¿Y qué has hecho de él?
 —Lo regalé, porque de algún tiempo a esta parte le había dado por mordirme en cuanto me veía.

En el campo:
 —Esto es muy hermoso; pero por las noches se aburrirán ustedes mucho.
 —No lo crea usted, siempre se organizan diversiones de todo genero. Mire usted, el año pasado tuvimos un eclipse de luna.

CHARADA
 SOLUCION DE LA ANTERIOR: Refajo.
 OTRA.

«Prima-prima» «tercia» odia la música y su hijo Andrés canta en «dos» y en fá y en mi, de modo que huyendo de él le salió al pobre en la frente el «prima-segunda-tres».

Diario de Avisos.
LA LETRA DE CAMBIO
 y demás documentos mercantiles así de giro como al portador, según las leyes vigentes en la Península, Ultramar y Filipinas, códigos de comercio extranjeros y jurisprudencia del Tribunal Supremo, con modelos y formularios para todos los casos y numerosas notas aclaratorias, y varios y curiosos apéndicos. Obra necesaria para los comerciantes é industriales por Pedro Huguet y Cam. paña.
 Precio del tomo lujosamente encuadernado

8 PEsETAS
EN EL RECREO,
 70, Príncipe Alfonso, 70
 JOSE M.ª ROMERO

Para **HIGOS BUENOS Y BARATOS**
 los que vende Marcos Amorós.
 Como que son de Alhama dulces y ricos que los mismos de Fraga los deja chicos, y para postres no les supera nada ni aquí ni en Londres.

Pajareros superiores, desde 20 reales en adelante, arroba; por libras, a real.
 Norales, inmejorables los hay, a 16 céntimos libra y dos libras un real.
 Los pajareros se venden en cajas de cuarteron, media arroba y arroba, en cazapas de palma de arroba.
 También hay pan de higo superior y de varias clases. 15-8

PARA EL INVIERNO
 En la antigua y acreditada estereria de JUAN HERMOSILLA, se ha recibido un gran surtido de géneros para la presente temporada, como puede verse visitando el establecimiento:
 Gran variacion en pitas dobles, en dibujos y precios
 Surtido inmenso en pitas, batambias, lisas, esteras de cordelillo y de junco.
 Inmenso surtido en esteras fuertes de esparto, de diferentes dibujos para iglesias y habitaciones.
 Surtido completo en felpudos y limpiarbarros, clase extra.
 También hay un gran surtido en persianas a precios económicos.
 Se colocan toda clase de alfombras nuevas y usadas en las habitaciones que se desee.

30, Plano de San Francisco, 30
Al lado de las monjas
Teresas.

Plaza de Toros de Murcia.
 Se arrienda por el tiempo de cuatro años, por lo menos, a contar desde el 1.º de Enero próximo, y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria de la Sociedad Cooperativa, situada en la calle de Vinader, núm. 4, donde podrá examinarse todos los dias de 10 a 12 de la mañana hasta el 15 de Noviembre próximo en que se adjudicará al mejor postor.
 Murcia 16 de Octubre de 1894.

José Guiu
CIRUJANO-DENTISTA
 Reina, núm. 4, frente al Puente
 Construye dentaduras de puente sin paladar, inamovibles y destacables. Dientes del mismo sistema y a pi vot. Dentaduras completas y parciales sujetas por la presión atmosférica y demás procedimientos que hasta hoy se conocen en América.
 Dentaduras completas, desde 100 pesetas a 500, clase extra.
 Precios sin competencia para las dentaduras, además de garantizarse. Especialidad en extracciones con la anestesia local.

GRAN CENTRO DE NOVEDADES
BALBOA, 5.
 Gran depósito de coronas fúnebres y cruces, en comisión y a precios de fábrica: desde 25 pesetas a 500.
 Letras y cintas para inscripciones. 8-4

TELEGRAMAS
 Madrid 27 de Octubre.
 A las 10 noche.

Llegó Moret de París y conferenció con Sagasta y con la Reina Regente.
 Mañana a las cinco de la tarde se celebrará Consejo de Ministros.
 Ignórase la solución que Sagasta dará a la crisis que seguramente ha de plantearse.

A la 1'40.
 Los diputados de Leon visitaron a la Reina Regente para pedirle el indulto del reo de Villafranca.
 Los concejales republicanos acordaron combatir al Alcalde.

ANUNCIOS.

EL MARAVILLOSO éxi-
to que tiene la cada día más popular Agua
Florida de Murray y Lanman, se explica
por el mérito intrínseco del artículo. Solo
la verdad puede resistir al tiempo y el
hecho de ser hoy universalmente aprecia-
da es una prueba elocuente de su bondad.
Basta usar una sola vez este delicioso per-
para convencerse que tanto en el pa-
ñuelo como en el baño y demás usos del
toador es único y sin rival.

De venta en la Farmacia Catalana al
lado de la droguería de Ferrer hermanos,
Plaza Nueva, Murcia.
Depósito general en España para la
venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer
y Compañía, Barcelona.

LA UNION
y el **Fénix Español.**



Compañía de seguros reunidos
Domicilio social: MADRID, calle de
Olózaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS
Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. 40.697.980
Total. 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.
Esta gran Compañía nacional contrata
seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones
acredita la confianza que inspira al pú-
blico, habiendo pagado por siniestros des-
de el año 1864, de su fundación, la suma
de pesetas 48.801.675 38.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contrata toda
clase de combinaciones, y especialmente
las de vida entera, dotales, Rentas de
educación, rentas vitalicias y capitales
diferidos á primas más reducidas que
cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Prudencio
Soler Aceña, Val de S. Juan, 84, Murcia.
10-9

CENTRO GENERAL
DE
SEGUROS DE QUINTAS

DIRECTOR:
D. FELICIANO SALUSTIANO
OFICINA CENTRAL:
Toledo, 59. Madrid

Este Centro, el más antiguo de
los de su clase en España, es el que ve-
rifica mayor número de seguros todos los
años, por las garantías que ofrece, exacto
cumplimiento de sus compromisos y eco-
nomía de precios.

Por 750 pesetas libra del
servicio de las armas en la Península y
Ultramar al mozo asegurado; pero de co-
rresponderle cualquiera de estas suertes,
aumentará el contratante doscien-
tas pesetas antes de que termine el
mes de Febrero siguiente al sorteo.

Por 800 pesetas á prima fi-
ja, y sin más aumento, deja libre del ser-
vicio activo en la Península y Ultramar
al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedará
exento de servir en Ultramar el indivi-
duo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del
servicio en Ultramar al mozo objeto del
seguro; y de tocarle esta suerte, el con-
tratante aumentará cuatrocien-
tas veinticinco pesetas
antes de que finalice el mes de Febrero
siguiente al sorteo.

Advertencias: Los depósitos
se constituirán, al formalizarse el se-
guro, en el Banco de España, casas de Ban-
queros ó Comercios de garantía para los
asegurados.—No podrá el Centro
retirar los referidos depósitos hasta que
entregue á los individuos asegurados,
que les corresponda la suerte porque
contraten, el documento de estar exentos
del servicio de las armas.—Los que
aseguren solo la suerte de Ultramar, y
sean librados de ella por este Cen-
tro, quedarán también relevados del
servicio activo en la Península.

Para más detalles, calle de Admi-
nistración, núm. 13, Murcia.

DEPOSITARIO: **D. Baldomero
Rodríguez Piñera**, calle de Ma-
rin-Baldo, núm. 1.

Representantes en todas las cabe-
zas de partido y pueblos de impor-
tancia. 60-20

RECUERDO A LOS DIFUNTOS
JOSÉ JULIÁ
Frenaría, núm. 35, Murcia

Gran surtido en lápidas de todas cla-
ses; antes de encargar una lápida, pedir
precios á esta casa.

Mi buen nombre comercial me impide
hacer ciertos trabajos con los que se alu-
cina á algunos incautos que menos saben
el crédito de un establecimiento; la com-
petencia noble, estriba en ofrecer econo-
mia y perfección.

Esta casa garantiza las lápidas hasta
la llegada á su destino.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

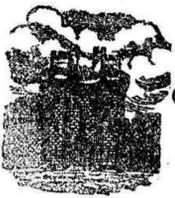
y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

28 y 30-Calle de la Platería-28 y 30.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
GRATIS



La PALATINE

COMPañIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)
EN LA CUAL ESTÁ FUSIONADA LA SOCIEDAD
The Mutual Fire Insurance Corporation, Ltd.

FUNDADA EN MANCHESTER EN 1870

Establecida legalmente en España
con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente.

Capital suscrito: 34 MILLONES DE PESETAS.

Fondos invertidos:	Pesetas.	11.714.028'60
Ingresos por primas, rentas, intereses etc.		21.055.217'05
durante el año 1893:		13.972.493'60
Siniestros pagados en 1893:		

OFICINAS PRINCIPALES:	DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
32, Brown Str.—MANCHESTER.	Calle de Alcalá, 23, duplicado, MADRID.
101, Cheapside.—LONDRES.	

**Ramo de Seguros contra Incendios, explosiones
y accidentes personales.**

LA PALATINE asegura contra incendio á primas moderadas casas de habitacion
y otras clases de edificios, mobiliarios, mercancias, fábricas, talleres y la mayoría
de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego.
También garantiza sin pago de extra prima, cuando así se estipule especialmente,
contra las pérdidas causadas por la luz eléctrica, por la explosion del gas para el
alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio
ó no. Esta Compañía ha sido la primera en Inglaterra que ha hecho rebajas á los Ase-
gurados por el empleo de buenos aparatos para extinguir incendios, costumbre ge-
neralmente adoptada ahora por todas las otras Compañías inglesas.

Como la Compañía no es mútua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á
responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las de-
más obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mútua de Seguros.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan por mediación de los Ban-
queros-corresponsales del Distrito donde hubiere sido contratado el Seguro. La cre-
ciente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público se
explica, no solo por su excelente administración y situación financiera, sino también
porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir las forma-
lidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Informes detallados y prospectos especiales del ramo de Seguros contra accidentes
personales, se obtienen en las Oficinas de la Compañía en Madrid, Barcelona y Málaga,
ó en las de sus Agencias en las principales ciudades del Reino.

Delegado en la provincia de Murcia, Sr. D. Sebastian Servet Magenis
Oficina: calle de la Platería, 72.

NOTA.—Condiciones favorables á los agentes que trabajen con éxito.

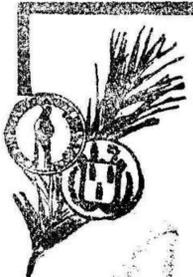
LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con
Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la cu-
racion de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos perti-
nax* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de
la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya ra-
zon cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo y Clorisis*.
Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos
curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Seiquer.
DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72.
3-3-s



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los
R.R. Padres Benedictinos con el ap-
pósito, más nutritivo y agradable de los ali-
mentos.

Las personas que desean tener un co-
quisito chocolate deben probarlos, en
la seguridad los encontrarán de su más
completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan co-
mo el mejor más delgado y de fácil
digestión que puede ofrecerse á las con-
valescentes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de
2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, sin
cía y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan ins-
trucciones en Latín y en Español, con
el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones
é imitaciones, exigiendo siempre, el
nombre BENEDECTINOS en las etiquetas
y los Escudos de la Orden en el cierre
de los paquetes y grabados en la pasta
del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA
Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Juan.

CARPINTERIA VALENCIANA MATERIALES DE MOLINERIA

REPRESENTANTE EN MURCIA
VICENTE PIQUER
(MAESTRO DE MOLINOS)

Calle de la Reina, número 3.

Precio sin competencia en los siguientes materiales
Cepillos,—ventiladores,—cilindros,—machinas coladoras y muelas
para descascarar y elaborar arroz,—limpias y deschinadoras,—ruedas y
rodetes de madera,—turbinas norteamericanas con privilegio,—mue-
las catalanas y francesas de la Ferté,—sadores modernos para sémola
y harinilla.—Montador del sistema austro-húngaro.—Lavadora para
trigo, verticales y horizontales, garantizadas.—Tornos centrífugos y
ordinarios para cerner harinas.—Moletas cilindros y cepillos para el
arroz, y toda clase de montura de molinos de arroz.

Fábrica de persianas con galones y cadenilla de tablilla.
Escaleras espirales de toda clase de adornos.
Carpintería para obras á la moderna con bisagras y correderas para
balcones, portadas para tiendas y anaquelarias, vidrieras para alcobas,
corredizas colgadas y puertas de sala con poca diferencia á las fijas.
Representante de puertas onduladas de hierro.
Prensas de los sistemas mas económicos.
Norias de hierro y madera para agua.
Balcones y rejas á precios sin competencia.

12-12

Calle de la Reina, 3, Murcia.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMICION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA,
CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TISIS, &
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal.
Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles);
2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestio-
nes é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen
hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de
cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRO, SOFOCACIÓ, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

Calma al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la
enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldes
y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez
Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle
de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

DELICADO

AGUA
FLORIDA

PURA SIN
RICA RIVAL

**MURRAY
& LANMAN**

Siempre mantiene su popu-
laridad. Cuidado con las
IMITACIONES.

REFRESCANTE Y
PERFUME AROMÁTICO

DURADERO

De venta, en la Farmacia Catalana, al
lado de la droguería de Ferrer hermanos
Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la
venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer
y Compañía. Barcelona

COLOCACION. La de-
searía encontrar en una farmacia, comer-
cio, colegio ó casa particular, un jóven
estudiante, para desempeñar los encar-
gos y el trabajo que se le confiaran, siem-
pre que se le dejara libres las horas de
clase. Se dará razon. en la imprenta de
este periódico. 2-2

DR. CANTERO GARCIA
Especialista
en enfermedades crónicas
y rebeldes
CURACION RADICAL
La consulta es de 8 á 10 de la mañana
y se paga en el acto.
Calle de S. Lorenzo, 11, bajos. 30-15

CASA. Se vende una
de nueva construcción en la Alberca, ca-
lle de la Fábrica, compuesta de bajo y
dos pisos, con un pequeño huerto y con
magníficas y espaciosas habitaciones,
con muy buenas vistas y muy bien situa-
da. Para tratar, con la dueña, que vive
en la misma casa.

Fiebres Palúdicas.

CALENTURAS INTERMITENTES,
CALENTURAS PERIÓDICAS
Y DE FRIO

Con todos estos nombres se cono-
cen las que se curan con el Destru-
tor palúdico de

OPACUA

Nada, hasta hoy, se ha imaginado
más eficaz contra el *Paludismo*.
Las píldoras del Dr. OPACUA son
solubles, energicas, dulces, azuca-
radas y curan siempre, infaliblemente,
no dejando en el organismo, ningun
daño, ningun mal recuerdo.

!!!SON INFALIBLES!!!

Depósito en Murcia. Farmacia de
San Bartolomé. 16-14

TALLER DE SASTRERIA
Se ofrece al público para todos los tra-
bajos de sastrería y CAMISERIA el ta-
ller que con arreglo á todas las exigen-
cias de los mejores de su clase ha esta-
blecido hace algun tiempo, viéndose cada
día más favorecido del público, D. Geró-
nimo Díez, excoartador de D. Alfonso Pa-
lazon en la
Calle de S. Lorenzo
14 principal. 20-4

GRAN HOTEL DE ROMA
DE
JOSÉ MARIA LOPEZ
EN CARTAGENA
Osuna y Príncipe de Vergara
El dueño de este nuevo y ya acreditado
hotel no ha omitido sacrificio alguno pa-
ra ponerlo á la altura de los primeros de
de su clase; consta de 70 habitaciones,
varios salones ricamente amueblados pa-
ra familias; salon de recreo con piano;
gabinete de lectura; salon de billar; cuar-
to de baño; y un magnífico comedor, ca-
paz para 100 cubiertos. La mejor reco-
mendacion son el inmejorable servicio y
el módico precio.
Visitado y veréis confirmado cuanto
se dice. 30-3